Copia -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - MEMAZ

Fecha:	Manizales, 05 de febrero del 2020		
Hora de inicio:	11:00	**Hora finalización**	13:00
Lugar:	RECTORIA COLEGIO NUSEFA-MANIZALES.		

ACTA No 078 / NUSEFA – RECRI – 2.25

ACTA QUE TRATA DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS QUE VENDERA EL ARRENDADOR DE LOS ESPACIOS DE LAS CAFETERIAS COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO DE PRECIOS Y LISTADO DE PRECIOS.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Temas a Tratar
 - 2.1. Especificación productos alimenticios a vender (Presentación, producto, precio)
 - 2.2. Compromisos
 - 2.3. Supervisión

DESARROLLO

1. Verificación de Quorum

Siendo las 11:00 horas de la mañana del día 05/02/2020, se reunieron en las instalaciones del Colegio Nusefa- Memaz, El señor Rector encargado, SI. GERMAN ANDRES FLOREZ CARDENAS, en calidad de supervisor del contrato y la señora TATIANA BUITRAGO ALVAREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.053.844.412 expedida en Manizales, representante legal de la "FUNDACION MUJERES MANIZALITAS NUESTRA SEÑORA DE FATIMA", con el fin de dar inicio a la reunión, que trata sobre la presentación de los productos alimenticios que venderá el ARRENDADOR de los espacios de las cafeterías tanto, del Colegio Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Manizales.

2. Temas a tratar

2.1. Especificación productos alimenticios a vender (Presentación, producto, precio)

El ARRENDADOR, la señora TATIANA BUITRAGO ALVAREZ representante legal de la "FUNDACION MUJERES MANIZALITAS NUESTRA SEÑORA DE FATIMA" entrega en forma escrita la lista de precios de los productos que serán vendidos en las cafeterías, con su presentación y respectivo precio, la cual constituye el Anexo No. 1. De la Presente Acta.

Dicha lista será publicada en las Cafeterías, en un lugar visible y asequible a toda la comunidad educativa, para que puedan ser visualizadas fácilmente, de igual forma se deja plasmado en la presenta acta el listado de los precios a publicar así:

ÍTEM	PRESENTACIÓN	PRODUCTO	PRECIO AL PUBLICO
1	Botella por 250 cc	Agua	900
2	Botella por 250 cc	Agua saborizada H2O	1500

3	Botella por 300 mm	Agua Cristal	700
4	Cajita por 200 ml	Jugo del Valle	800
5	Botella de 200 ml	Jugo Hit	800
6	Botella de 500 ml	Jugo Hit	1850
7	Botella de 250 ml	Jugo Cifrut	700
8	Botella de 300 ml	Jugo BIO FRUT	1250
9	Botella x 500 ml	Mr. Tea	1450
10	vaso de 160 grs	kumis Normandy	1300
11	Unidad	Bocadillo beleño	450
12	vaso de 160 grs	Bonyourt	2450
13	Cajita por 45 grs	Alpinito	1000
14	bolsa de 150 grs	Yogurt	650
15	En bolsa de 200 ml	Avena	1350
16	Bolsa x 180 ml	Leche achocolatada Alpina	1350
17	Bolsa x 200 ml	jugo	600
18	Unidad	Cocadas Normandy	400
19	Caja	Barquillos	300
20	Unidad x 295 grs	Chocolatina Colombina	1450
21	Unidad	Chocolatina Jumbo Mix	1600
22	Unidad	Chocolatina Jumbo Mani	1600
23	Unidad x 18 grs	Chocolatina Jet	500
24	Unidad x paquete	Galletas Quimbaya	0
25	Unidad x paquete	Galletas Wafer Jet	600
26	Unidad	Chocolatina Gool	700
27	Unidad x paquete	Galletas Milo	700
28	Unidad x paquete	Galletas Cocosette	1100
29	Unidad x paquete	Gallegas Club Social	700
30	Unidad x paquete	Gallegas Ducales	700
31	Unidad x paquete	Limoncitas	400
32	Unidad x paquete	Manimoto	1000
33	Sobre xx 30 grs	Lecherita (leche condensada)	700
34	Paquete de 46 grs	Ojaldre de Bimbo	1200
35	Paquete de 50 grs	Galletas festival	600
36	Paquete x 19 grs	Chokis	800
37	Paquete x 46 grs	Galletas Max coco	1000
38	Paquete x 2 grs	Dulce en polvo	500
39	Paquete x 27 grs	Galletas Artesanal	600
40	Paquete x 13 grs	Galleta Mamut	400

41	Paquete x 27 grs	Choclitos	800
42	Paquete x 42 grs	Doritos Dinamita	1200
43	Bolsa de 3,5 onzas	Aromática	350
44	vaso de 3,5 onzas	Café con leche	500
45	Vaso de 7 onzas	Café con leche	900
46	Paquete por 33 grs	Papas fritas	600
47	Vaso de 7 onzas	Porción de fruta	1550
48	Vaso de 3,5 onzas	Tinto	600
49	paquete de 45 grs	De Todito	1750
50	Paquete x 22 grs	Crispetas	$1000
51	Paquete x 23 grs	Choclitos	700
52	Paquete x 27 grs	Choclitos	700
53	Bolsa x 44 grs	Boliqueso	1000
54	Bolsa x 45 grs	Chitos	1350
55	Paquete x 5,8 grs	Masmelos	400
56	Unidad	Bombonbum	500
57	Unidad x 14 grs	Nucita de chocolate	400
58	Unidad	Bombón Bighon	1450
59	Paquete	Goma Grisli agridulce	800
60	Paquete x 20 grs	Chocolores	800
61	Unidad por 25 grs	Chocolata Super Bianchi	200
62	Unidad x 8 grs	Barrilete	200
63	Unidad x 8 grs	Supercoco	200
64	Barra x 20,4 grs	Menta Chao	100
65	Barra x 17 grs	Fruna	400
66	Paquete x 22 grs	Mini Brown	700
67	Paquete x 20 grs	Golosito	800
68	Paquete x 8 grs	Pasabocas Primaveral	1000
69	Paquete x 9 grs	Gomas Grissly Colombina	1400
70	Paquete x 30 grs	Galleta Quaker	800
71	Paquete x 40 grss	Chocoramo	600
72	Paquete x 70 grs	Chocoramo	1300
73	Paquete x 30 grs	Submarino	600
74	Paquete x 37 grs	Gansito	700
75	Paquete x 65 grs	Chocoso	1000
76	Bolsa x 38 grs	Platanitos	700
77	Bolsa x 25 grs	Tostacos picante Ramo	1000
78	Bolsa x 30 grs	Trocipollo	800

79	Bolsa x 35 grs	Platanitos arepitas	750
80	Bolsa x 3O grs	Papitas fritas	650
81	Bolsa x 50 grs	Platanitos de limón	850
82	Vaso x 3 onzas	Helado crem Helado	1000
83	Unidad	Hamburguesa	3500
84	Unidad	Perro Caliente	2500
85	Unidad	Sandiwch	1500
86	Unidad	Arepa con queso	1500
87	Unidad	Arepa con jamón y queso	1700
88	Unidad	Arepo con pollo	2000
89	Unidad	Dedos de queso y bocadillo	1350
90	Unidad	Empanadas	850
91	Unidad	Buñuelo	450
92	Vaso de 7 onzas	Milo frio o Caliente	1550
93	Vaso de 9 onzas	Pintado	1750
94	Vaso de 7 onzas	Pintado	950
95	Vaso de 5 onzas	Aromática	600
96	Vaso de 7 onzas	Avena casera	1800
97	Botella grande	Ponimalta	1450
98	Botella pequeña	Ponimalta	1000
99	Botella x 250 cc	Agua Cristal	650
100	Vaso de 3 onzas	Gelatina	700
101	Unidad	Pastel de pollo	1750
102	Unidad	Pastel de carne	1750

2.2 Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha De Entrega
La señora TATIANA BUITRAGO ALVAREZ representante legal de la "FUNDACION MUJERES MANIZALITAS NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, se compromete a sostener el mismo precio de los productos y a no realizar ninguna clase de modificación a los mismos, durante todo el año. En razón a lo anterior la señora TATIANA ALVAREZ, entrega compromiso debidamente firmado por ella y para que se firme también por el Supervisor del Contrato.	TATIANA BUITRAGO ALVAREZ representante legal de la "FUNDACION MUJERES MANIZALITAS NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	PERMANTENTE.
El Supervisor del Contrato, SI. GERMAN ANDRES FLOREZ CARDENAS Rector		PERMANTENTE

(E), se compromete a realizar seguimiento y verificación permanente al contrato y a los precios ofrecidos por la arrendataria, los cuales quedarán publicados en un lugar visible en la cafetería.	SI. GERMAN ANDRES FLOREZ CARDENAS Rector (E)	

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminada la reunión y se firma por quienes en ella intervinieron:

Tatiana Buitrago Alvarez

TATIANA BUITRAGO ALVAREZ
C.C. No. 1.053.844.812 Manizales (Arrendataria)

SI. GERMAN ANDRES FLOREZ CARDENAS
Rector (E) Colegio Nuestra Señora de Fátima Manizales

Elaborado por: PT. Juan pablo montes
Revisado por: SI. German Andres Florez Cardenas
Fecha de elaboración: 05/02/2020
Ubicación: C:\Mis Documentos\ACTAS 2020

Calle 63 13-23 Barrio Viveros, Manizales
Teléfonos 322 448 7290
Memaz.nusefa@policia.gov.co
www.policia.gov.co.

ISO 9001 Icontec No. SC 6545-39
IQNet No. CO-SC 6545-39

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - MEMAZ

Fecha:	Manizales, 05 de FEBRERO de 2020		
Hora de inicio:	11:00 horas	**Hora finalización**	13:00 horas
Lugar:	RECTORIA COLEGIO NUSEFA-MANIZALES.		

ACTA No 078 / NUSEFA – RECRI – 2.25

ACTA QUE TRATA DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS QUE VENDERA EL ARRENDADOR DE LOS ESPACIOS DE LAS CAFETERIAS COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO DE PRECIOS Y LISTADO DE PRECIOS.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	CEDULA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
SI	German Florez	NUSEFA	1.113.780305	German.florez.0305@correo.policia	3102170981	
	Tatiana Buitrago A.		1.053.844.812	fundacionmujeresemprendedoras@gmail	3166129525	Tatiana Buitrago A.

Calle 63 No 13-23 Barrio Viveros, Manizales
Teléfonos 8982900 ext. 41399
memaz.nusefa-re@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Manizales 05 de febrero del 2020

SEÑOR:
SUBINTENDENTE GERMANA ANDRES FLOREZ CARDENAS
RECTOR (E)COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA MANIZALES
CALLE 63 N° 13-23
MANIZALES-CALDAS

ASUNTO: Compromiso sostenimiento de precios contrato de cafetería 2020.

Yo **TATIANA BUITRAGO ALVAREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.053.844.412 expedida en Manizales, representante legal de la "FUNDACION MUJERES MANIZALITAS NUESTRA SEÑORA DE FATIMA" señora me comprometo a sostener el mismo precio de los productos y a no realizar ninguna clase de modificación de los mismos, durante todo la ejecución del contrato.

Atentamente,

Tatiana Buitrago Alvarez
TATIANA BUITRAGO ALVAREZ
C.C 1.053.844.412
Representante Legal Fundación Mujeres Manizalitas Nuestra Señora de Fátima.